

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 7 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimiento de trámite de audiencia relativo a expediente de autorización de uso de zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Puesta a disposición del interesado el trámite de audiencia en la dirección comunicada a efectos de notificación por medios electrónicos; con efectos de caducada, por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro de la misma, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible, sita en la Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio de Usos Múltiples, planta 14, oficina 1, 29071 Málaga, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, salvo días festivos, previa cita que se podrá solicitar en la siguiente dirección: dpcalhid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es

INTERESADO	NÚM. REGISTRO SALIDA	EXPEDIENTE
CORNELIS CAPER KIESEWETTER	202199900476483	MA/AU/138/20

Málaga, 7 de abril de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»